



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:37879/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 1181/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Álvaro Federico JIMÉNEZ KAIRUZ (Leg. 36.917); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 1181/2019, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, designar por concurso al Dr. Álvaro Federico JIMÉNEZ KAIRUZ (Leg. 36.917), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica y por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Álvaro Federico JIMÉNEZ KAIRUZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp